



PARODIANDO A CRISTO

por PROHIAS

Agramonte: —Mi reino no es de este mundo.

## OBREROS

"Un Arma de Doble Filo"

La reunión se celebraba, como de costumbre, en el salón de actos de la CTC. Propósito de la misma: ventilar las infiltraciones comunistas en el organismo proletario nacional.

Con su proverbial habilidad, Eusebio Mujal acometió sin vacilaciones el delicado tópico:

—A juzgar por el revuelo que se ha formado últimamente en torno a las actividades marxistas, denunciadas por funcionarios del gobierno, parece que estamos sobre un volcán sin darnos cuenta...

Dejó que los asistentes asimilaran entre sonrisas la ironía, y añadió:

—Bueno, esto ha ocurrido entre nosotros, al parecer, porque la ofensiva patronal o la inseguridad del gobierno en la ejecución de ciertas medidas nos han distraído, haciéndonos tolerantes con cierta penetración comunista, aunque aclaramos que es pequeña. A veces se cansa uno de tanta lucha contra los rojos y se le cae la guardia, oportunidad que aprovechan para "colarse"...

Una digresión salida de la experiencia:

—Por otra parte, las ventajas que han podido alcanzar se han traducido, en la práctica, a una serie de insultos contra nosotros. Es bien sabido que los comunistas han hecho de la calumnia un hábito. Cuando ningún líder marítimo había aceptado los embarques de azúcar a granel, ya estaban ellos diciendo que todos nos habíamos vendido. El despido compensado les sirvió también como arma para combatirnos injustamente, cuando todos conocen que rechazamos esa medida desde un principio.

La última frase fué acogida con reservas por sus oyentes, que no ignoraban que EM había tratado de pasar discretamente la iniciativa,

retrocediendo como buen estratega cuando se percató del repudio general. Prosiguió con veladas censuras a la política oficial:

—Estamos dispuestos a tomar medidas radicales, pero es necesario decirle al gobierno que no sufriremos más ataques injustos de los patronos; y mucho menos que autoridades que quieren definirse como anticomunistas propicien rebajas de salarios y desplazamientos en masa, porque eso sería darle armas a los rojos contra nosotros. No podemos caer en un anticomunismo reaccionario. Tampoco, por supuesto, vamos a pedir la luna en la defensa de los intereses obreros...

Como siempre, Mujal tomaba todas las avenidas. Un rápido vistazo al problema internacional reveló que aquí también estaba informado:

—La cuestión no es puramente local. Se trata de un fenómeno mundial. El peligro comunista en Guatemala no tiene discusión. Claro está que la CTC apoya siempre todas las huelgas contra las compañías explotadoras de la mano de obra nativa, pero recordamos que al comienzo de su gobierno, el presidente Arbenz se dió cuenta de la amenaza marxista y nos envió cartas pidiéndonos activistas sindicales cubanos para atajar la influencia stalinista en su país.

Inesperadamente, porque la agilidad mental de Mujal cogía desprevenidos a sus colegas, hizo una directa alusión a la política exterior nortea:

—Ese peligro no existe sólo en Guatemala, sino en otros lugares del continente, lo que revela el desplome de la diplomacia que han seguido los Estados Unidos en la América Latina. La derrota yanqui en Guatemala da la medida del grado a que han caído los norteamericanos...

Con igual celeridad regresó al escenario nacional:

—En la ley anticomunista, recientemente aprobada, el gobierno no ha incluido específicamente a los

sindicatos. Parece que la infiltración se produce más bien entre los maestros o los empleados públicos. Las autoridades saben bien que en definitiva serán las organizaciones obreras las que darán la tónica en la lucha contra los marxistas, como lo han hecho siempre a partir del V congreso de la CTC. Digo esto porque muchos podrán pensar que el gobierno les está llamando la atención a los dirigentes obreros, si se guían por las recientes informaciones de Ernesto de la Fe y de otros funcionarios...

Por vía de interrupción, Calixto Sánchez glosó al orador:

—Esas pintorescas denuncias son puro aventurerismo político.

Mujal dejó pasar la observación y entró en la mecánica del asunto:

—No quiero emplear el vocablo purga, porque tiene demasiado tufo soviético. Lo que tenemos que hacer en la CTC es una plena y cuidadosa rectificación. Propongo, en consecuencia, que aprobemos aquí la separación o expulsión de los dirigentes comunistas de cualquier equipo sindical. Y no digo del ejecutivo porque aquí no los hay. A los rojos los hemos derrotado siempre con votos, pero esa misma votación abrumadora, que a veces ha sido de 64 por 4, nos han hecho dormirnos posteriormente, sin darnos cuenta de que esos cuatro votos eran suficientes para que ellos practicara su labor de zapa, aprovechando nuestra indiferencia.

Más concretamente:

—En definitiva, lo que hay que hacer es ratificar los acuerdos tomados contra el comunismo a partir del V congreso de la CTC. La dirección sindical que respalde a un dirigente comunista de su seno debe ser separada de la federación de industria correspondiente; y si ésta hace lo mismo debe ser expulsada de la CTC. Hay que abrir un registro personal de los líderes obreros para impedir que se nos cueilen esos elementos, empezando por la alta dirección. Esa labor ha de hacerla una comisión especial,

donde no figure ningún dirigente que ha sido comunista o que haya pertenecido al ejecutivo de Lázaro Peña.

Y poniéndose el parche de antemano:

—En ese caso estoy yo, que fui comunista del año 30 al 33; por eso me ponen obstáculos para la libre entrada en los Estados Unidos. Puedo ir, por supuesto, ya que allí hay una ley que permite demostrar la condición de anticomunista durante los últimos cinco años.

Una pregunta de Pablo Mena sobre la peligrosidad de la ley-decreto aprobada por el régimen obtuvo rápida respuesta:

—Esa disposición no podrá ser utilizada nunca por la CTC contra un dirigente como Antonio Morejón, que es ortodoxo, pero que lucha como buen cubano en defensa de sus compañeros. Si nuestra central sindical se lanzara en esa despreciable aventura todos tendríamos aquí la condición de piltrafas humanas. El gobierno no puede decir que ha sido más anticomunista que nosotros, porque lo hemos demostrado desde 1946, que celebramos el V congreso obrero. En cambio, no puede negarse que hay líderes rojos disfrazados de paupistas...

Insistió:

Lo que tenemos que hacer es desengavetar esos acuerdos y ponerlos en ejecución. Esa historia nuestra, nutrida de episodios contra el marxismo del patio, nos da suficiente respaldo moral y crédito sindical para no someternos a lo que diga un Hermida o un Ernesto de la Fe, anticomunistas improvisados que ven fantasmas por donde quiera, como es de decir que en el cuartón de la Melie, en Guantánamo, hay nueve mil rojos, cuando allí sólo residen 500 personal. Si lo conoceré yo, que he hecho política en ese municipio!

Extinguido el robusto caudal oratorio del piloto de la CTC, el dirigente aéreo Calixto Sánchez, probado en la contienda que se dilucidaba, consumió el siguiente turno.

—Yo conozco la ley a medias, confesó, pero sé que en ella se faculta al ministro Hermida para señalar quiénes son los comunistas. Y en eso está, precisamente, el peligro que hay que evitar. Hay comunistas en el PAP y en el PUR. A Mujal le dijeron una vez, en los Estados Unidos, que Isidro Figueroa lo había sido hasta 1950.

Vicente Rubiera intercaló una aclaración:

—Pues esa opinión no refleja la realidad, compañero. Isidro Figueroa dejó de ser comunista hace muchos años. Que lo digan, si no, los dirigentes gastronómicos.

Micheltorena, líder de la federación aludida, asintió. Sánchez retomó su argumentación:

—Como les decía, pienso que la ley es un arma de doble filo porque a cualquiera lo pueden señalar como comunista falsamente por el solo hecho de pertenecer a la oposición. Estimo que no debe estar en manos de las autoridades determinar una filiación que se presta a tantas trampas. Eso debe hacerlo un comité donde figuren trabajadores y otros representantes de la sociedad cubana que actúen imparcialmente.

Intervino Jesús Artigas:

—El gobierno pretende que seamos nosotros los que le saquemos las castañas del fuego, y no debemos hacerlo. Por esa razón no estoy de acuerdo con lo que propone Calixto, de que seamos nosotros los encargados de vigilar ese problema.

(Continúa en la Pág. 86)

## EN CUBA...

(Continuación)

Entre nosotros mismos está bien que lo hagamos y lo hemos hecho siempre sin necesitar que nadie nos dé lecciones, como quieren hacerlo ahora; pero para otras instituciones, que sea el gobierno el que dé la pauta.

—Pues sí, compañero, yo creo que es necesario que los trabajadores intervengamos en esto, replicó Sánchez, porque a mí me ha ocurrido muchas veces señalar a un comunista y el SIM ha rechazado posteriormente la acusación, por haberse identificado el individuo como miembro del partido del gobierno.

Micheltorena entró en el debate para pedir que le explicaran ciertas denominaciones:

—Yo estoy de acuerdo con lo que dice Mujal, pero debo decir que tengo tres comunistas en mi sector que no están allí a título de rojos, sino de delegados obreros electos por la masa. Ahora bien, a lo que le tengo miedo es a eso de "filocomunista", no vaya a ser que por pertenecer yo a los fundadores del PRC se me califique así...

Mujal, en actitud profesoral, tuvo que explicarle al pintoresco líder gastronómico que bajo ese nombre se entendía a las personas que les hacían el juego a los comunistas en su actividad cotidiana, sin estar afiliados al partido. Luego Gilberto Galán, dirigente gubernamental, salió en defensa de sus intereses políticos:

—No es cierto que elementos comunistas dentro del movimiento obrero tengan carnets de afiliación del Partido Progresista. Dimos una prueba de estar contra los rojos cuando planteamos en la CTC nuestra oposición al ingreso de cualquiera de ellos. Además, el hecho de que algunos progresistas hayan formado parte del comunismo en otra época no quiere decir que actualmente sigan perteneciendo a sus filas.

Con marcada intención le interrumpió Mujal:

—¿Tú dices eso en serio, Galán?

—Ya lo creo...

—Pues, mira, no lo sostengas por ahí, que te van a decir algunas pesadeces tus compañeros.

—Es que Galán —opinó Sánchez con fines informativos— cree que cuando un comunista se va de su partido ha dejado de profesar la doctrina marxista o de servir a sus intereses. En eso está equivocado, porque a veces le ordenan que haga labor de "quinta columna" en otros núcleos bajo el disfraz de papista, auténtico, liberal u ortodoxo. Hay muchos casos.

—Bueno, accedió Galán, que se nombre la comisión de que habla Mujal y entonces se sabrá quién es o no comunista.

El resto del debate versó sobre los modos de identificar a los rojos. Antonio Torres propuso que se tomara como patrón las últimas

afiliaciones anteriores al 10 de marzo. Calixto Sánchez abogó por un organismo autónomo, marginado de las pasiones políticas o sindicales:

—El movimiento obrero debe expulsar de su seno a los que actúen como comunistas, pero sólo hasta eso debe llegar su función. El resto no debe interesarnos. Lo que no podemos hacer es quitarle la comida a nadie, porque eso constituye, precisamente, un foco de perturbación comunista.

Y aclaró:

—Eso sí, cuando yo traiga los nombres de cuatro comunistas, no quiero que Galán se me ponga bravo y me los discuta.

El aludido hizo constar, prudentemente, que su organización estaba dispuesta a cooperar. Conrado Bécquer se pronunció también contra las trampas políticas que podía haber en la ley, por ejemplo, la que consiste en motejar de rojo al que defiende lealmente la causa obrera.

Rubiera reanudó la aclaración sobre un inconveniente ya señalado:

—No debe conferirse al patrono o al ministro de Gobernación la facultad de señalar a los elementos rojos en los sindicatos y centros de trabajo. Debemos oponernos a eso. Sugiero que propongamos al gobierno la rectificación de la ley en el sentido de que, una vez indicada por el agente que sea la presencia de un comunista, toque a la federación de industria correspondiente decir la palabra definitiva. Sólo así no se cometerán injusticias.

Javier Bolaños invocó una experiencia de la Estación Terminal, donde el interventor de los ferrocarriles expulsó a diez trabajadores acusándolos de comunistas, cuando únicamente cuatro de ellos lo eran.

En definitiva, los acuerdos adoptados se refirieron al registro y expulsión de los dirigentes de todos los organismos en caso de pertenecer al Partido Socialista Popular o militar actualmente en las filas rojas, tomando como índice para determinarlas las afiliaciones de 1951 y sus actividades presentes.

Sólo en lo referente a los servicios públicos —donde la ley consideraba incompatible el trabajo con la filiación marxista— se aprobó pedirle a las autoridades que no se decidieran esos casos sin consultarlo antes con la dirección de la CTC y garantizando que el trabajador susstituto laborara con igual salario que el desplazado.

Se propuso asimismo la creación de un organismo anticomunista de carácter nacional y los dirigentes de la central sindical subrayaron que estaban por igual "contra todo totalitarismo, de izquierda o de derecha, porque la meta del proletariado cubano es la democracia, en su más clara expresión y acción, y por ella ha dado sangre de sus hombres en la lucha abierta contra las dictaduras".